

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

83



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
ARAUQUITA-ARAUCA

Al Despacho de la señora Jueza el radicado Nro. 810654089001-2.021-00246-00, Ejecutivo por Sumas de Dinero de Minima Cuantia junto con el escrito impetrado por el Representante Legal de Cootranar e informando que la Audiencia señalada anteriormente por fallas en la conexión en el sistema no pudo realizarse. Sirvase proveer. Arauquita, mayo 9 de 2.022.

El secretario

SILVIO DURAN GARCIA



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

Arauquita, (Arauca), mayo once (11) de dos mil veintidós (2.022).

Visto el informe rendido por el señor secretario, teniendo en cuenta las fallas preentadas en el sistema de conexión, se ordena reprogramar la Continuacion de la Audiencia de que trata el articulo 372 y 373 delCodigo general del Proceso dentro del presente asunto para el dia dieciocho (18) de agosto del dos mil veintidós (2.022) a partir de las ocho y treinta de la mañana, la cual se hará en forma virtual contando con los elementos tecnológicos del caso en atención a las Medidas, Protocolos de Bioseguridad y Lineamientos emitidos por el Consejo Superior de la Judicatura, dentro de la cual se practicaran las pruebas faltantes y las que surjan durante el transcurso de la diligencia.

Reconozcase personeria jurídica al Doctor LUIS MIGUEL RODRIGUEZ ARDILA, identificado con c.c. Nro. 1.116.502.153 expedida en Arauquita (Arauca), para actuar como apoderado de la entidad demandada en los términos y para los fines indicados en el poder conferido.

Comuniquese a los sujetos procesales que deben ubicarse en su sitio de residencia o notificación en la fecha y hora indicada, haciéndoles las prevenciones sobre las sanciones en caso de incumplimiento estando debidamente notificados de la Audiencia. Librese los oficios del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Jueza

CARMEN ELENA SUAREZ CONTRERAS



sdg/

Carrera 3 No 3-09. 2° piso. Barrio El Centro
juzgadopromiscuo_arauquita@hotmail.com
Telefax 8836122

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
ARAQUITA-ARAUCA

Hoy, 12 de mayo del 2.022 notifico por estado Nro. 026


SILVIO DURAN GARCIA
Secretario



sdg/

Carrera 3 No 3-09. 2° piso. Barrio El Centro
juzgadopromiscuo_arauquita@hotmail.com
Telefax 8836122